

SIEFORE SURA BÁSICA 2, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016,
con informe de los auditores independientes

SIEFORE SURA BÁSICA 2, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Siefore SURA Básica 2, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Siefore SURA Básica 2, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Siefore 2), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Siefore 2, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Siefore 2, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP"), así como los requisitos que deberán cumplir los despachos de auditoría externa y los auditores externos independientes señalados en las "Disposiciones de carácter general para sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro", emitidas por la CONSAR, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, existen cuando dichos asuntos han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual y requieren destacarse en nuestro informe de auditoría. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Siefore 2 en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la CONSAR, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Siefore 2 para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Siefore o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista más que realizar la liquidación o terminación de las operaciones.

Los responsables del gobierno de la Siefore 2 son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Siefore 2.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Siefore 2.

- ▶ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración
- ▶ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Siefore 2 para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Siefore 2 deje de continuar como negocio en marcha.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Siefore 2 en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el momento de realización de nuestra auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Siefore 2 una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos a ellos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y cuando sea el caso, las correspondientes salvaguardas aplicables.

El socio responsable de la auditoría de Siefore SURA Básica 2, S.A., de C.V. al 31 de diciembre de 2017, es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

Ciudad de México,
26 de marzo de 2018

SIFORE SURA BÁSICA 2, S.A. DE C.V.

Estado de situación financiera

(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique)

(Notas 1 y 2)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016		2017	2016
Disponible			Obligaciones		
Bancos en moneda nacional	\$ 10	\$ 10	Acreedores	\$ 18,076	\$ 40,365
Bancos en moneda extranjera	586,267	1,166,402	Provisiones para gastos (nota 5b)	23,867	13,558
	<u>586,277</u>	<u>1,166,412</u>	Pérdidas por realizar de instrumentos financieros derivados (OTC) (nota 4d)	6,294,364	6,916,719
Inversiones (notas 3 y 4)			Total pasivo	<u>6,336,307</u>	<u>6,970,642</u>
Inversión en valores de renta variable	15,724,532	17,515,118	CAPITAL CONTABLE (nota 6)		
Plusvalía en valores de renta variable	3,980,730	5,472,254	Capital contribuido		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	64,857,857	43,827,663	Capital social pagado	18,940,042	17,504,263
Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	4,667,949	3,676,695	Prima en venta de acciones	50,453,675	38,825,493
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	55,001,922	50,659,212	Capital ganado	69,393,717	56,329,756
(Mínus) plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(3,123,600)	(4,183,955)	Resultado de ejercicios anteriores	89,628,668	85,686,990
Inversiones tercerizadas	2,214,871	-	Resultado del ejercicio	13,383,917	3,941,678
Plus (Mínus) valía en Inversiones tercerizadas	498,952	-		<u>103,012,585</u>	<u>89,628,668</u>
Desdólo traspaso Bancario	301,511	365,783	Otros resultados integrales		
Plusvalía en inversión en el depósito traspaso Bancario	82	95	Plusvalías	8,599,772	7,510,598
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	10,922,774	7,174,359	Total capital contable	<u>181,006,074</u>	<u>153,469,022</u>
Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	1,717,619	1,393,338			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	1,758,904	1,505,629			
Plusvalía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	53,164	43,694			
Inversión en FIBRAS	5,485,079	4,345,497			
(Mínus) plusvalía en inversión en FIBRAS	(742,843)	(471,103)			
Apartación de instrumentos financieros derivados listados (nota 4d)	46,743	134,381			
Inversión en valores extranjeros de deuda	961,994	3,815,244			
Plusvalía en inversión en valores extranjeros de deuda	90,367	102,423			
Inversión en títulos fiduciarios	6,687,151	5,260,937			
Plusvalía en títulos fiduciarios	1,491,369	1,477,158			
Inversión en instrumentos de deuda por reporte	6,401,284	8,570,804			
Plusvalía en instrumentos de deuda por reporte	5,159	14,161			
Valores prestados	917,135	-			
(Mínus) valía de valores prestados	(34,016)	-			
	<u>179,886,689</u>	<u>150,699,387</u>			
Deudores diversos					
Liquidadora	176	892,092			
Dividendos o derechos por cobrar	98,625	13,137			
Intereses devengados sobre valores (nota 4a)	1,126,121	759,083			
Reportes	(5,130)	(14,241)			
Premios por cobrar por préstamos de valores	42	-			
Intereses devengados por instrumentos recibidos en reporte (nota 4a)	88,364	62,327			
Intereses devengados sobre valores prestados	3,976	-			
Utilidad por realizar de instrumentos financieros derivados (OTC) (nota 4d)	5,557,241	6,861,467			
	<u>6,869,415</u>	<u>8,573,865</u>			
Total activo	<u>\$ 187,342,381</u>	<u>\$ 160,439,664</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 187,342,381</u>	<u>\$ 160,439,664</u>

Cuentas de Orden	Cuentas de Orden		Cuentas de Orden	Cuentas de Orden	
	2017	2016		2017	2016
Valores entregados en custodia	\$ 172,850,383	\$ 141,980,040	Capital social autorizado (nota 6a)	\$ 27,500,100	\$ 27,500,100
Valores entregados en custodia por reporte	6,489,676	8,633,051	Acciones emitidas (unidades)	27,500,100,000	27,500,100,000
Valores prestados	883,119,208	-	Acciones en circulación, posición propia (unidades)	139,689,309	128,451,856
Garantías recibidas por préstamo de valores	942,951	-	Acciones en circulación, propiedad de los trabajadores (unidades)	18,800,353,001	17,375,811,437
Garantías recibidas de instrumentos financieros derivados (OTC)	54,953	167,535			
Bancos divisas en moneda extranjera					
Dólares americanos	28,030	47,270			
Euros	1,164	8,833			
Yenes	43,606	23			
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	3,924,291	3,725,000			
Contratos abiertos de instrumentos financieros Derivados (nota 4d)					
Posición larga	-	-			
Contratos adel S/Renta Variable Extranjeros	13,466,304	4,128,279			
Contratos adel S/Dólar Americano	31,249,363	14,837,238			
Contratos adel S/Euros	2,642,679	166,872			
Contratos adel S/Otras divisas	-	1,015,602			
Contratos Futuros S/Renta Fija (Tasa)	207,126	8,903,283			
Contratos Futuros S/Dólar Americano	-	813,255			
Contratos opciones S/Renta Variable Nacional	3,511	-			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Pesos	90,478,233	71,070,002			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Dólar Americano	34,452,181	33,658,429			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija UDI's	3,674,943	3,822,545			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Pesos	101,150,996	78,149,388			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Dólar Americano	47,641,309	47,601,441			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Euros	3,445,740	127,418			
Contratos abiertos de Instrumentos financieros Derivados					
Posición corta	-	-			
Contratos adel S/Renta Variable extranjeros	-	522,931			
Contratos adel S/Renta Variable	122,684	-			
Contratos adel S/Dólar Americano	10,349,607	23,689,688			
Contratos adel S/Euros	4,937,905	1,324,280			
Contratos adel S/Otras Divisas	1,246,031	1,427,081			
Contratos Futuro S/Renta Variable Nacional	1,125,971	-			
Contratos Futuros S/Renta Variable Extranjeros	-	538,908			
Contratos Futuros S/Dólar Americano	10,884,722	10,880,114			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Pesos	96,195,315	72,608,238			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Dólar Americano	49,812,842	47,501,966			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija UDI's	7,098,472	7,598,616			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Euros	4,335,563	518,250			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Pesos	88,676,409	72,744,770			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable dólar americano	34,704,756	33,911,004			
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:					
Una plusvalía de	\$ 8,599,772	\$ 7,510,598			
Un valor de los activos netos de	181,006,074	153,469,022			
El precio de la acción de (pesos)	9.556794	8.767523			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, en como por el comisionario".

Lic. Enrique Ernesto Calderón Palacios
Director General
Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

C.P. Antonio Pérez Fernández
Comisionario
Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

L.A.E. Gregorio Vilagómez Gómez
Contador General de Sifores
Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 2, S.A. DE C.V.

Estados de resultado integral


(Cifras en miles de pesos)


(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ingresos por la venta de valores	\$ 75,504,854	\$ 60,463,844
Intereses, dividendos, premios y derechos	9,019,780	7,493,617
Resultado cambiario y otros productos	(635,526)	155,348
Resultados por intermediación con instrumentos financieros derivados	2,962,450	(5,044,703)
Ingresos netos	86,851,558	63,068,106
Costo de ventas de valores	71,380,112	57,372,662
Gastos generales	99,535	82,758
Comisiones sobre saldos (nota 5b)	1,691,457	1,514,791
Comisiones por servicios de tercerización	9,748	-
Intereses sobre inversiones en valores a entregar	286,789	156,217
Egresos netos	73,467,641	59,126,428
Resultado antes de partidas integrales	13,383,917	3,941,678
Otros resultados integrales:		
(Minus) valías	1,089,174	(1,731,086)
Resultado integral del ejercicio	\$ 14,473,091	\$ 2,210,592

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

“Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario”.


 Lic. Enrique Ernesto Solórzano Palacio
 Director General
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 C.P.C. Antonio Flores Fernández
 Comisario
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
 Contador General de Siefiores
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 2, S.A. DE C.V.

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 6)

	Capital pagado		Capital ganado		Capital contable	
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Plusvalías	Capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2015						
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores	Fijo 100 \$	15,764,439 \$	25,430,004 \$	80,426,424 \$	5,260,566 \$	136,123,217 \$
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores		604,163	4,733,067	5,260,566 (5,260,566)	-
Incremento neto del capital por traspaso de recursos de afiliados, por aniversario (nota 6c)		1,135,561	8,662,422		(2,164,301)	3,172,929
Resultado antes de partidas integrales				3,941,678	433,215	10,231,198
Saldo al 31 de diciembre de 2016	100	17,504,163	38,825,493	85,686,990	3,941,678	3,941,678
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores				3,941,678 (3,941,678)	-
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores		115,673	936,631		562,117	1,614,481
Incremento neto del capital por traspaso de recursos de afiliados, por aniversario (nota 6c)		1,320,106	10,691,551		526,997	12,538,654
Resultado antes de partidas integrales				13,383,917		13,383,917
Saldo al 31 de diciembre de 2017	100 \$	18,939,942 \$	50,453,675 \$	89,628,668 \$	13,383,917 \$	8,599,772 \$
						181,006,074 \$

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario".


 Lic. Enrique Ernesto Solórzano Palacio
 Director General
 Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces


 C.P. Antonio Flores Fernández
 Comisario
 Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces


 L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
 Contador General de Siefores
 Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 2, S.A. DE C.V.

Estados de flujos de efectivo

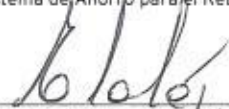
(Cifras en miles de pesos)

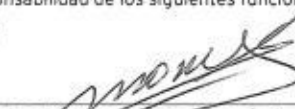
(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2017	2016
Operación		
Resultado antes de partidas integrales	\$ 13,383,917	\$ 3,941,678
Partidas en resultados que no afectaron efectivo		
Intereses devengados a favor no cobrados	(1,223,662)	(835,571)
Provisiones para gastos	23,867	13,558
Valuación por aportaciones de instrumentos financieros derivados	272,615	453,515
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados	681,871	(467,878)
	<u>13,138,608</u>	<u>3,105,302</u>
Cambios en activos y pasivos de operación		
Inversión en valores de renta variable	1,790,586	(1,942,292)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	(21,030,194)	(5,143,505)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(4,342,710)	3,388,819
Inversiones tercerizadas	(2,214,871)	
Depósito traspaso Banxico	64,272	(123,273)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(3,748,415)	(4,880,879)
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	(253,276)	(1,505,629)
Inversión en FIBRAS	(1,139,582)	(701,219)
Inversión en títulos fiduciarios	(1,426,214)	(661,462)
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados	(184,977)	11,991
Inversión en valores extranjeros de deuda	2,853,250	(1,935,314)
Inversión en instrumentos de deuda por reporto	2,169,520	(5,028,668)
Valores prestados	(917,135)	472,797
Intereses cobrados	835,570	654,125
Deudores diversos	797,319	(222,337)
Divisas por entregar		(655,451)
Acreedores	(22,289)	40,365
Provisiones para gastos	(13,558)	(16,224)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(26,782,703)	(18,248,156)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas	(13,644,095)	(15,142,854)
Financiamiento		
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores	1,052,304	5,337,230
Incremento del capital por traspaso de efectivo de afiliados, por aniversario	12,011,657	9,797,983
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>13,063,961</u>	<u>15,135,213</u>
Incremento neto del disponible	(580,134)	(7,641)
Disponible al inicio del periodo	1,166,412	1,174,053
Disponible al final del periodo	<u>\$ 566,278</u>	<u>\$ 1,166,412</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario".


 Lic. Enrique Ernesto Solórzano Palacio
 Director General
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 C.P.C. Antonio Flores Fernández
 Comisario
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
 Contador General de Siefores
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 2, S.A. DE C.V.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

1. Organización y autorización de estados financieros

a) Objeto social

Siefore SURA Básica 2, S.A de C.V. (en lo sucesivo, Siefore 2), se constituyó el 10 de enero de 2008, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR).

El régimen de inversión al que están sujetas las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (en lo sucesivo, Siefores), requiere que los recursos de los trabajadores se inviertan en cinco Siefores básicas (Siefore 1, Siefore 2, Siefore 3, Siefore 4 y Siefore de Pensiones) considerando la edad de los trabajadores.

La Siefore 2, es una Sociedad de Inversión de Instrumentos de Deuda y Valores Extranjeros de Deuda, y el objeto social es invertir en valores y documentos autorizados, los recursos que provienen de las cuentas individuales de los trabajadores de 46 a 59 años de edad, y los menores que así lo decidan, afiliados a Afore SURA, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Afore SURA), conforme a las reglas de carácter general expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, CONSAR).

Cuando a los trabajadores les corresponda cambiar a una nueva Siefore con motivo de su edad, podrán solicitar que los recursos acumulados permanezcan en la Siefore actual, de forma que la nueva Siefore que les corresponda por edad únicamente reciba los nuevos flujos de cuotas y aportaciones.

La clasificación de los trabajadores por su edad es la siguiente:

Siefore	Edades
Siefore Básica de Pensiones	60 años y mayores que no tienen derecho al esquema de pensiones (*)
Siefore Básica 1	60 años y mayores
Siefore Básica 2	Entre 46 y 59 años
Siefore Básica 3	entre 37 y 45 años
Siefore Básica 4	36 años y menores

(*) Incluye a los trabajadores que no tengan el periodo de cotización mínimo requerido para tener derecho a una pensión.

2.

b) Operación

Siefore 2, no tiene personal propio, por lo que la administración y operación se encuentra a cargo de Afore SURA.

Los servicios de administración y operación que le brindan distintas compañías a Siefore 2, son contratados por Afore SURA, quien de conformidad con la LSAR, es la responsable de cubrir todos los gastos de establecimiento, organización y demás necesarios para la operación de las Siefores que administre.

c) Autorización de los estados financieros

El periodo de operaciones de la Siefore 2, y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

Los estados financieros que se acompañan fueron aprobados por el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas el 28 de febrero de 2018, y las notas que se acompañan, fueron autorizadas por el Lic. Enrique Ernesto Solórzano y por el L.A.E., Gabriel Villagómez Gómez, para su emisión el 26 de marzo de 2018. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha.

La CONSAR dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros de Siefore 2, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para autorizar la publicación de los estados financieros. La Siefore deberá publicar dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación, los estados financieros con las modificaciones pertinentes, sin perjuicio de las sanciones que resulten aplicables.

d) Eventos relevantes

- Nuevas disposiciones contables por parte de la CONSAR

El 5 de junio de 2015, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (en lo sucesivo, DOF), las disposiciones de carácter general sobre el registro de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros a las que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, las cuales establecen nuevas reglas de agrupación y presentación de los estados financieros. Las presentes disposiciones dejan sin efecto las disposiciones anteriores publicadas en julio 2012 y toda disposición emitida por la CONSAR que resulte contraria a dichas disposiciones.

Conforme a estas disposiciones, las plus (minus) valías registradas los resultados del ejercicio, deberán presentarse dentro del rubro de Otros Resultados Integrales.

Por otra parte, en los casos no previstos en la guía contable de operaciones para Sociedades de Inversión, conforme a las disposiciones publicadas el 5 de junio de 2015, estas notas a los estados financieros revelarán el criterio contable aplicado, los hechos entorno al evento, la normatividad considerada, la cual deberá apegarse a las Normas de Información Financiera mexicanas y supletoriamente a lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera, y el impacto en el registro contable.

Así también, estas disposiciones requieren a la Siefore 2, el publicar en su página electrónica de Internet, los estados financieros básicos anuales dictaminados, sus notas, así como el dictamen realizado por el auditor externo independiente dentro de los 90 días naturales siguientes al cierre del ejercicio.

- **Cambios en normatividad**

Disposiciones de carácter general en materia financiera.

En agosto de 2015, se publicaron en el DOF, las disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, entrando en vigor el 1 de enero de 2016, las cuales establecen políticas, criterios, regulación prudencial y de administración de riesgos, así como los requerimientos mínimos a los que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro en la administración de las inversiones que realicen con los recursos de los trabajadores. Las disposiciones anteriores, no tienen efectos en la situación financiera ni en los resultados de Siefore 2.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Siefore 2 para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Siefores, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación emitidas por la CONSAR, aplicables a rubros específicos de los estados financieros. En algunos aspectos, la Siefore 2, se ha apegado a la aplicación de los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

4.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Siefore 2, no empleó criterios no previstos en la guía contable que requieran ser revelados en estas notas a los estados financieros.

El marco normativo contable aplicable a las Siefores, relativas a la emisión de estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos, siendo ésta la moneda funcional de la Siefore 2.

b) Registro de operaciones

Las operaciones de compraventa con activos objeto de inversión realizadas por Siefore 2, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquiden. Las operaciones de reporto y con instrumentos financieros derivados, se registrarán en la fecha de contratación.

c) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de Siefore 2 realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor de algunos de sus rubros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, dentro del siguiente año, están principalmente relacionados con el valor razonable de instrumentos financieros, reconocido en los estados financieros, y que fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en los activos y pasivos financieros que no provienen de valores de mercado. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables de mercado, cuando es posible, y en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones e instrumentos financieros derivados de más largo plazo, tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

La administración de la Siefore 2, basó estos juicios, supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre hechos futuros, podrían modificarse debido a cambios en el mercado o circunstancias más allá de su control. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

d) Disponible

El disponible está representado principalmente por depósitos bancarios en pesos mexicanos los cuales se registran a su valor nominal; y en divisas (dólares americanos, euro y yen) que se reconocen en moneda nacional utilizando el tipo de cambio a la fecha de concertación y se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera más intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los tipos de cambio aplicables para dicha valuación son \$19.6629 y \$20.6194 por dólar americano y \$23.6131 y \$21.7060 pesos por euro, así como \$0.1745 y \$0.1766 pesos por yen, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, los tipos de cambio correspondientes a las divisas antes mencionadas ascienden a \$18.5364 pesos por dólar americano, \$22.8841 pesos por euro y \$0.1764 pesos por yen.

e) Inversiones

Las inversiones en valores se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y se presentan en el rubro del estado de situación financiera que corresponda dependiendo de las características de los instrumentos. Los rendimientos generados por dichas inversiones se reconocen en el resultado del ejercicio conforme se devengan. Las inversiones se valúan diariamente a su valor razonable, el efecto de valuación es determinado tomando como base los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CONSAR. La diferencia entre el costo de adquisición más los intereses devengados y el valor de mercado de la inversión, se reconoce simultáneamente en el activo y en el capital contable como una plusvalía o minusvalía, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Siefore 2, utilizó para la valuación de las inversiones en valores, los precios proporcionados por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, PIP).

Al momento de la enajenación, amortización de capital o al vencimiento de las inversiones, se cancela la plusvalía o minusvalía reconocida en el capital contable y se reconoce en el estado de resultados el costo de venta de la operación. El ingreso correspondiente (precio de venta o cobro de capital) se reconoce como ingreso en el estado de resultados en el rubro de ventas correspondiente al tipo de instrumento.

f) Inversiones en valores de renta variable

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, notas estructuradas y fondos sobre valores, algunos de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunos índices de bolsas de valores nacionales y extranjeros o algunos componentes de los mismos. Dichas inversiones se registran y valúan de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

6.

Los dividendos recibidos en efectivo que pagan las empresas emisoras de las acciones, se registran en los resultados del ejercicio conforme son decretados, disminuyendo proporcionalmente el costo de adquisición y la plusvalía o minusvalía reconocida previamente.

g) Operaciones de reporto

En la fecha de concertación de las operaciones de reporto, se reconoce la entrada de los valores objeto de la operación, dentro de las inversiones en valores.

En las operaciones de reporto se registra una posición activa y una pasiva por el precio pactado al inicio, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de intereses cobrados y pagados, respectivamente. La posición activa representa el derecho a recibir el precio al vencimiento, en tanto que, la posición pasiva representa el compromiso futuro de regresar la propiedad de los valores objeto de la operación.

Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, se compensa la posición activa y pasiva de las operaciones, el saldo deudor o acreedor se presenta en el activo, en el rubro Inversión en instrumentos de deuda por reporto.

h) Instrumentos financieros derivados

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones generados por los instrumentos financieros derivados negociados en mercados bursátiles se registran a su valor razonable y se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados, mientras que los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados. El monto nominal de los instrumentos financieros derivados se registra en cuentas de orden. El valor razonable de dichos instrumentos se determina diariamente utilizando la contraprestación pactada y los flujos de efectivo por recibir o entregar, ajustados a su valor presente.

Los instrumentos financieros Derivados concertados en mercados reconocidos se valúan diariamente a su valor razonable, el cual está representado por el precio de mercado, proporcionados por un proveedor de precios autorizado (PIP) a la fecha de valuación.

Cuando no existe precio de mercado, como es el caso de los instrumentos financieros derivados concertados en mercados extrabursátiles, su valor razonable se determina diariamente utilizando como referencia precios de mercado de instrumentos financieros derivados con características similares en cuanto al tipo de instrumento, plazo remanente, calificación de emisor, entre otros; o bien utilizando precios determinados con base en modelos técnicos ampliamente aceptados para el cálculo del valor razonable.

La valuación a valor razonable de los instrumentos financieros derivados pactados dentro y fuera de mercados extrabursátiles, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

Las aportaciones en efectivo realizadas a través de socios liquidadores para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de mercados reconocidos, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados; tratándose de garantías en títulos, se registran en el rubro Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas y su disponibilidad se encuentra restringida, valuándose de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

En el momento en que se liquidan las posiciones, se cancelan los montos nomenclaturales correspondientes de las cuentas de orden, reconociendo la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

i) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de Siefore 2, es determinado diariamente como resultado de dividir el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de Siefore 2, también es determinado de forma paralela por una sociedad valuadora independiente (Valuadora GAF, S.A. de C.V.) con base en la información financiera diaria proporcionada por Siefore 2.

j) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su colocación o recompra se reconoce como una prima en venta de acciones, según corresponda. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal, se reconoce en el saldo de la prima en venta de acciones.

Las acciones propias recompradas a los afiliados son disminuidas del capital social pagado en la misma fecha de su recompra y son traspasadas a acciones en tesorería.

k) Costo de venta de las inversiones en valores

El costo de venta de los instrumentos enajenados se determina bajo el sistema de costos promedio ponderados.

l) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las aportaciones para instrumentos financieros derivados listados) son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el inciso e) anterior y se encuentran depositadas para su custodia en la Sociedad de Depósito (S.D. Indeval, S.A. de C.V.) utilizando como intermediario los servicios de custodia de una institución de crédito para instrumentos financieros negociados en mercados nacionales e internacionales.

8.

m) Gastos por comisiones

Siefore 2, paga comisiones a Afore SURA por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. La comisión se determina aplicando un porcentaje autorizado por la CONSAR sobre los saldos diarios administrados (activos netos) y se deduce de las cuentas individuales de los trabajadores, reconociéndose diariamente como un gasto conforme se devenga a la Afore, cuya liquidación se realiza el día hábil siguiente. En caso de que existan días inhábiles posteriores a la fecha de reporte, se reconoce la comisión correspondiente a esos días inhábiles.

La comisión se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y las comisiones pendientes de pago se reconocen en el pasivo en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera.

n) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y otros resultados integrales (ORI), los cuales corresponden a ingresos, egresos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. De conformidad con CONSAR el estado de resultado integral incluye también el efecto en plus/minusvalías relacionado con los traspasos de recursos de afiliados por aniversario. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resultado integral se conforma por el resultado del ejercicio y la variación de las plusvalías o minusvalías de las inversiones de un año a otro.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la plusvalía o minusvalía acumulada de las inversiones se presenta en el balance general dentro del capital contable.

o) Nuevos pronunciamientos contable

Mejoras a las NIF 2018

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*

Se incluyó el requerimiento para que las entidades proporcionen revelaciones en las notas de los estados financieros, sobre los cambios relevantes en los pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento, que hayan requerido o no, el uso de efectivo o equivalentes de efectivo. Se indica, preferentemente, el requerimiento de incluir una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas, en adición a las revelaciones requeridas.

Mejoras a las NIF 2017

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*

En los casos en los que un pasivo a largo plazo es exigible inmediatamente debido a que la Compañía ha incumplido alguna condición del contrato de crédito a la fecha de los estados financieros, la NIF B-13 requiere reclasificar el pasivo de largo plazo como un pasivo de corto plazo a la fecha de los estados financieros, aun si durante el periodo posterior el acreedor ha convenido no hacer exigible el pago como consecuencia del incumplimiento.

Si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

Estas mejoras no tuvieron efectos importantes en los estados financieros de la Siefore 2.

Mejoras a las NIF 2016

Las modificaciones, que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, son las siguientes:

(i) NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estados de flujos de efectivo*

Se modificó la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo y la NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, para precisar que la definición de efectivo: considera la moneda extranjera y para precisar en la definición de equivalentes de efectivo: que éstos corresponden a inversiones que se mantienen para hacer frente a compromisos de corto plazo. También se cambió el término de inversiones disponibles a la vista por instrumentos financieros de alta liquidez, por considerarse más claro. Dichas modificaciones se realizaron con la finalidad de que las definiciones estén en el mismo sentido que las que establece la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 7, Estado de flujos de efectivo.

Respecto a la valuación del efectivo y equivalentes de efectivo, se realizaron algunas modificaciones a la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, para precisar que el efectivo y los equivalentes de efectivo, al ser instrumentos financieros, deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos de alta liquidez deben valuarse de acuerdo con la norma de instrumentos financieros.

La adopción de esta mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Siefore 2.

10.

3. Régimen de inversión

De conformidad con las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro" (en lo sucesivo, las Disposiciones), emitidas por la CONSAR, Siefore 2 debe mantener los recursos que administra invertidos en instrumentos de deuda, depósitos a la vista en bancos, valores extranjeros, FIBRAS (títulos o valores emitidos por fideicomisos que se dediquen a la construcción de bienes inmuebles), instrumentos protegidos contra la inflación, mercancías, componentes de renta variable, instrumentos estructurados y divisas; atendiendo principalmente al tipo de valor, emisor y su calidad crediticia, así como los límites de inversión establecidos en dichas Disposiciones. Adicionalmente, puede invertir en operaciones autorizadas para garantizar las transacciones realizadas con instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Siefore 2 cumple con su régimen de inversión.

a) Diversificación de la cartera

Los criterios vigentes de diversificación de la cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se describen a continuación:

- i) La inversión en instrumentos de deuda y valores extranjeros emitidos, avalados o aceptados por un mismo emisor no puede exceder el 5% del activo total, y debe observar las calificaciones de los instrumentos, establecidas en las disposiciones vigentes.
- ii) La inversión en instrumentos de renta variable no puede exceder del 25% del activo total.
- iii) La inversión en obligaciones subordinadas no convertibles, bajo las características establecidas y calificaciones previstas en las Disposiciones, no puede exceder del 1% del activo total.
- iv) La inversión en acciones de emisores nacionales listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) destinadas a inversión individual, o a través de índices accionarios de países elegibles para invertir, que pertenezcan a los índices de precios previstos en las Disposiciones, puede ser un porcentaje del límite máximo de inversión en instrumentos de renta variable (5% del activo total), equivalente al valor ponderado asignado a cada acción en el índice más representativo de la BMV y al rango de modificación por efectos de bursatilidad, los cuales determine el Comité de Análisis de Riesgos. En el caso de las acciones de emisores nacionales que no formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), se puede invertir hasta el 4% del límite máximo.
- v) La inversión en activos objeto de inversión emitida, avalados o aceptados por sociedades relacionadas entre sí, podrá ser hasta del 15% del activo total.
- vi) Puede adquirir el valor que sea mayor entre \$300,000 y el 35% de una misma emisión en instrumentos de deuda, valores extranjeros e instrumentos bursatilizados. Sin perjuicio de la facultad del Comité de Análisis de Riesgos para establecer criterios y lineamientos para la selección de los riesgos crediticios permisibles.

- vii) Cuando la inversión en instrumentos estructurados tales como: a) FIBRAS, b) vehículos de inversión inmobiliaria o c) certificados bursátiles cuya fuente de pago provenga del uso o aprovechamiento de activos reales, se encuentre entre el 50% y el 85% del límite de inversión del 5% del activo total, debe diversificarse en dos o más instrumentos, y en caso de ser superior al 85% de dicho límite en tres o más instrumentos.
- viii) La inversión en activos denominados en divisas, podrá sumar hasta el 30% del activo total. Dentro de este límite deberá computarse el valor de mercado de los contratos abiertos con derivados cuyos subyacentes sean divisas, así como el de reportos y préstamo de valores denominados en divisas.

Los límites expuestos en los párrafos anteriores no serán aplicables a los Instrumentos emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México y, adicionalmente, la Siefore 2, deberán sujetar sus carteras de inversión a los lineamientos y límites referentes a los parámetros de liquidez mínima que se establezcan en las disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

La Siefore 2, deberá mantener un límite máximo del diferencial de Valor en Riesgo Condicional de 0.45% del activo administrado por dicha Sociedad de Inversión que será determinado por el Comité de Análisis de Riesgo. Dicho Comité determinará y actualizará anualmente, o bien cuando las condiciones de los mercados lo requieran, los límites para la Siefore 2, y lo informará a la Administradora, así como a la Junta de Gobierno de la Comisión en la primera sesión que realice este órgano.

Derivado de las nuevas disposiciones relativas al régimen de inversión de Siefore 2, se adicionaron algunos criterios de diversificación, los cuales se describen a continuación:

- i) La inversión en Instrumentos de Deuda Híbridos emitidos, avalados o aceptados por un mismo emisor no podrá exceder del 2% del activo total.

Y se modificaron los siguientes criterios:

- ii) Para el caso de los Instrumentos Estructurados, el conjunto de Sociedades de Inversión Básicas operadas por una misma Administradora podrá adquirir directamente más del 35% de una emisión.

b) Inversión de recursos provenientes de los trabajadores del ISSSTE

Tratándose de los recursos captados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que pertenecen al bono que otorgó el PENSIONISSSTE a los trabajadores que optaron porque sus recursos fueran administrados por Afore SURA (enero 2008), éstos deben invertirse en depósitos de Banco de México (Banxico), mismos que serán canjeados en subasta por la asignación de valores gubernamentales de acuerdo a Banxico.

12.

4. Inversiones

a) Cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de valores se integra como sigue:

Instrumentos	2017				
	Títulos	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) Valía	Valor razonable
Inversión en valores de renta variable					
Nacionales	292,871,784	\$ 8,655,857	\$ -	\$ 1,597,068	\$ 10,252,925
Extranjeros	8,736,218	7,068,675	-	2,383,662	9,452,337
		<u>15,724,532</u>	<u>-</u>	<u>3,980,730</u>	<u>19,705,262</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's					
Gubernamentales	97,381,391	56,899,511	190,363	2,757,390	59,847,264
Instituciones de crédito	5,649,158	1,300,885	28,701	546,775	1,876,361
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	19,656,194	6,657,857	55,142	1,363,784	8,076,387
		<u>64,857,857</u>	<u>274,206</u>	<u>4,667,949</u>	<u>69,800,012</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos					
Gubernamentales	259,429,658	27,791,427	110,481	(1,610,214)	26,291,694
Instituciones de crédito	43,800,912	4,213,883	71,069	(217,371)	4,067,581
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	228,039,326	22,996,612	446,473	(1,296,015)	22,147,070
		<u>55,001,922</u>	<u>628,023</u>	<u>(3,123,600)</u>	<u>52,506,345</u>
Inversiones Tercerizadas					
Mandatos de inversión		2,214,871	-	498,952	2,713,823
Depósito traspaso Banxico	5,079,220,000	301,511	83	82	301,676
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas					
Denominados en dólar americano	715,445	10,033,752	166,095	1,396,669	11,596,516
Denominados en euros	46,833	889,022	32,933	320,950	1,242,905
		<u>10,922,774</u>	<u>199,028</u>	<u>1,717,619</u>	<u>12,839,421</u>
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	6,399,452	1,758,904	-	53,164	1,812,068
Inversión en FIBRAS					
FIBRAS denominadas en moneda nacional y UDI's	193,277,957	5,485,079	-	(742,843)	4,742,236
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados					
Aportaciones en moneda nacional		20,244	-	-	20,244
Aportaciones en dólar americano		26,499	-	-	26,499
		<u>46,743</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>46,743</u>
Inversión en valores extranjeros de deuda					
Denominados en pesos y UDI's	20,661	961,994	24,781	90,367	1,077,142
Inversión en títulos fiduciarios					
De emisor nacional	394,687,205	6,687,151	-	1,491,369	8,178,520
Inversión en instrumentos deuda por reporto					
Gubernamentales	64,360,184	6,401,284	88,364	5,159	6,494,807
Valores Prestados					
Gubernamentales	8,045,000	917,135	3,976	(34,016)	887,095
		<u>\$ 171,281,757</u>	<u>\$ 1,218,461</u>	<u>\$ 8,604,932</u>	<u>\$ 181,105,150</u>

Instrumentos	2016				
	Títulos	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) valía	Valor Razonable
Inversión en valores de renta variable					
Nacionales	220,179,636	\$ 5,528,855	\$ -	\$ 1,285,228	\$ 6,814,083
Extranjeros	13,427,446	11,986,263	-	4,187,026	16,173,289
		<u>17,515,118</u>	<u>-</u>	<u>5,472,254</u>	<u>22,987,372</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's					
Gubernamentales	63,676,779	36,861,644	136,087	1,819,677	38,817,408
Instituciones de crédito	5,106,351	1,146,766	23,481	533,878	1,704,125
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	19,351,444	5,819,253	43,572	1,323,140	7,185,965
		<u>43,827,663</u>	<u>203,140</u>	<u>3,676,695</u>	<u>47,707,498</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos					
Gubernamentales	278,945,157	33,038,170	118,660	(2,911,155)	30,245,675
Instituciones de crédito	22,320,284	2,215,263	35,335	(172,079)	2,078,519
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	148,801,248	15,405,779	247,128	(1,100,721)	14,552,186
		<u>50,659,212</u>	<u>401,123</u>	<u>(4,183,955)</u>	<u>46,876,380</u>
Depósito traspaso Banxico	6,573,710,000	365,783	76	95	365,954
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso					
Denominados en dólar americano	571,025	6,888,900	108,537	1,240,691	8,238,128
Denominados en euros	18,230	285,459	11,887	152,647	449,993
		<u>7,174,359</u>	<u>120,424</u>	<u>1,393,338</u>	<u>8,688,121</u>
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	2,774,983	1,505,629	-	43,694	1,549,323
Inversión en FIBRAS					
FIBRAS denominadas en moneda nacional y UDI's	151,201,731	4,345,497	-	(471,103)	3,874,394
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados					
Aportaciones en moneda nacional	-	101,504	-	-	101,504
Aportaciones en dólar americano	-	32,877	-	-	32,877
	-	<u>134,381</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>134,381</u>
Inversión en valores extranjeros de deuda					
Denominados en pesos y UDI's	115,817	1,220,218	27,091	77,819	1,325,128
Denominados en dólar americano	1,322,000	2,595,026	7,229	24,604	2,626,859
		<u>3,815,244</u>	<u>34,320</u>	<u>102,423</u>	<u>3,951,987</u>
Inversión en títulos fiduciarios					
De emisor nacional	345,991,187	5,260,937	-	1,477,158	6,738,095
Inversión en instrumentos deuda por reporto					
Gubernamentales	86,136,313	8,570,804	62,327	14,161	8,647,292
		<u>\$ 143,174,627</u>	<u>\$ 821,410</u>	<u>\$ 7,524,760</u>	<u>\$ 151,520,797</u>

b) Calificación de la cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la calificación de la cartera de inversión de Siefore 2, otorgada por Fitch México, S.A. de C.V., es Fuerte/AAA f(mex) y Fuerte/AAA, respectivamente.

14.

c) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestran los vencimientos de las inversiones, Al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017		2016	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Instrumentos de deuda:				
Menor a un año	\$ 7,777,135	\$ 7,937,784	\$ 9,246,193	\$ 9,381,919
Entre uno y cinco años	29,655,876	31,157,575	16,581,873	18,297,431
Entre cinco y diez años	49,638,609	50,598,755	29,016,393	29,535,825
Entre diez y veinte años	43,836,600	45,112,804	50,411,892	49,313,820
Mayor a veinte años	8,154,746	8,797,904	8,790,931	9,342,283
	<u>\$ 139,062,956</u>	<u>143,604,822</u>	<u>\$ 114,047,282</u>	<u>115,871,278</u>
Otros instrumentos:				
Inversión en valores de renta variable		19,705,262		22,987,372
Inversión en títulos fiduciarios		8,178,520		6,738,095
Depósito traspaso Banxico		301,676		365,878
Inversiones en FIBRAS		2,713,823		3,874,394
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas		1,812,068		1,549,323
Aportación de instrumentos financieros derivados listados		46,743		134,381
		<u>\$ 181,105,150</u>		<u>\$ 151,520,721</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas posiciones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o enajenadas por Siefore 2 antes de su vencimiento.

d) Operaciones con instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los contratos abiertos con instrumentos financieros derivados cotizados y no cotizados en mercados reconocidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cotizados		
Futuros		
Sobre tasas	\$ 1,359	\$ 10,101
Sobre divisas	(311,733)	66,134
Sobre índices	(39,157)	(2,673)
	<u>(349,531)</u>	<u>73,562</u>
Swaps		
Sobre tasas	(458,143)	(529,750)
Efectivo en la cuenta de margen	854,417	590,569
	<u>396,274</u>	<u>60,819</u>
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	<u>\$ 46,743</u>	<u>\$ 134,381</u>

				2017			
				Clave	Activo	Pasivo	Neto
No cotizados							
Forwards							
Sobre índices							
Standard & Poor's	Dólar	SPX	\$	24,377	\$	-	\$ 24,377
Xetra DAX	Euro	DAX		-		84,307	(84,307)
Nikkei	Yen	NKY		24,112		-	24,112
				48,489	84,307	(35,818)	
Sobre divisas							
Euro	Dólar	USDEUR		45,036		138,726	(93,690)
Brl	Dólar	BRLUSD		536		-	536
Yen	Dólar	JPYUSD		93,787		10,547	83,240
Peso	Dólar	MXPUUSD		1,039,864		243,356	796,508
Dólar Canadiense	Dólar	CADUSD		1,662		-	1,662
Won	Dólar	KRWUSD		5,478		115,363	(109,885)
Dólar	Libra	USDGBP		-		54,791	(54,791)
Yuan	Dólar	CNYUSD		446		48,155	(47,709)
				1,186,809	610,938	575,871	
Total Forwards				1,235,298	695,245	540,053	
Swaps							
Sobre tasas							
Variable Libor/Dólar	Fija Libor/Dólar	LUSUSD		109,715		479,684	(369,969)
Fija Libor/Dólar	Variable Libor/Dólar	USDLUS		728,259		183,718	544,541
Variable EUR/Peso	Fija EUR/Peso	EURMXP		-		81,573	(81,573)
Fija TIIE/Peso	Variable TIIE/Peso	MXPTIE		2,050,462		122,800	1,927,662
Variable TIIE/Peso	Fija TIIE/Peso	TIEMXP		166,593		1,895,329	(1,728,736)
Fija Libor/Euro	Variable Libor/Euro	EURLEU		2,683		18,479	(15,796)
				3,057,712	2,781,583	276,129	
Sobre tasas y divisas							
Variable Libor/Dólar	Fija/UDI	LUSUDI		3,975		27,256	(23,281)
Fija /UDI	Variable Libor/Dólar	UDILUS		603,414		-	603,414
Fija TIIE/UDI	Variable TIIE/Peso	UDITIE		-		1,413,524	(1,413,524)
Variable TIIE/Peso	Fija TIIE /UDI	TIEUDI		592,540		-	592,540
Variable Libor/Peso	Variable Libor/Dólar	TIELUS		64,602		-	64,302
Fija/Euro	Fija/UDI	EURUDI		-		96,712	(96,712)
Fija/UDI	Fija/Peso	UDIMXP		-		210,073	(210,073)
Fija/Dólar	Fija/Peso	USDMXP		-		1,059,906	(1,059,906)
Fija/Dólar	Fija/UDI	USDUDI		-		10,065	(10,065)
				1,264,231	2,817,536	(1,553,305)	
Total Swaps				4,321,943	5,599,119	(1,277,176)	
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados				\$ 5,557,241	\$ 6,294,364	\$ (737,123)	

				2016			
				Clave	Activo	Pasivo	Neto
No cotizados							
Forwards							
Sobre índices							
Standard & Poor's	Dólar	SPX	\$	2,916	\$	-	\$ 2,916
Xetra DAX	Euro	DAX		8,077		-	8,077
Nikkei	Yen	NKY		74,311		-	74,311
				85,304		-	85,304
Sobre divisas							
Euro	Dólar	USDEUR		98,130		2,148	95,982
Yen	Dólar	JPYUSD		39,657		2,559	37,098
Peso	Dólar	MXPUSD		266,878		806,230	(539,352)
Dólar Canadiense	Dólar	CADUSD		1,031		-	1,031
Won	Dólar	KRWUSD		2,593		-	2,593
Dólar	Libra	USDGBP		9,227		15,452	(6,225)
Yuan	Dólar	CNYUSD		2,309		25,414	(23,105)
				419,825		851,803	(431,978)
Total Forwards				505,129		851,803	(346,674)
Swaps							
Sobre tasas							
Variable Libor/Dólar	Fija Libor/Dólar	LUSUSD		383,069		684,363	(301,294)
Fija Libor/Dólar	Variable Libor/Dólar	USDLUS		1,107,577		320,389	787,188
Fija TIIE/Peso	Variable TIIE/Peso	MXPTIE		3,104,179		264,948	2,839,231
Variable TIIE/Peso	Fija TIIE/Peso	TIEMXP		286,082		2,534,198	(2,248,116)
Fija Libor/Euro	Variable Libor/Euro	EURLEU		-		10,076	(10,076)
				4,880,907		3,813,974	1,066,933
Sobre tasas y divisas							
Variable Libor/Dólar	Fija/UDI	LUSUDI		-		45,135	(45,135)
Fija /UDI	Variable Libor/Dólar	UDILUS		821,069		-	821,069
Fija TIIE/UDI	Variable TIIE/Peso	UDITIE		-		1,367,826	(1,367,826)
Variable TIIE/Peso	Fija TIIE /UDI	TIEUDI		585,114		-	585,114
Fija TIIE/Euro	Variable TIIE/Peso	EURTIE		-		18,355	(18,355)
Variable Libor/Peso	Variable Libor/Dólar	TIELUS		69,248		-	69,248
Fija/Euro	Fija/UDI	EURUDI		-		79,184	(79,184)
Fija/UDI	Fija/Peso	UDIMXP		-		200,511	(200,511)
Fija/Dólar	Fija/Peso	USDMXP		-		518,660	(518,660)
Fija/Dólar	Fija/UDI	USDUDI		-		21,271	(21,271)
				1,475,431		2,250,942	(775,511)
Total Swaps				6,356,338		6,064,916	291,422
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados				\$ 6,861,467		\$ 6,916,719	\$ (55,252)

5. Partes relacionadas

a) Contratos

Siefore 2 contrata servicios administrativos y de operación con Afore SURA de conformidad con la regulación vigente. Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se describen a continuación:

- ▶ **Distribución y recompra de las acciones representativas del capital social.** Los gastos inherentes por los servicios prestados a Siefore 2 son por cuenta de Afore SURA.
- ▶ **Prestación de servicios de registro contable, administración y manejo de la cartera de valores, incluyendo la compra y venta de la misma.-** Siefore 2 paga a Afore SURA una comisión diaria sobre el valor de sus activos netos diarios, quien se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de Siefore 2. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el porcentaje de comisión fue de 1.03% y 1.07%, respectivamente.

b) Saldos y operaciones

Las comisiones por administración pendientes de pago a Afore SURA Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, reconocidas en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera, fue de \$20,285 y \$13,260, respectivamente. En los ejercicios de 2017 y 2016, los gastos por comisiones pagadas reconocidos en el rubro Comisiones sobre saldo del estado de resultados fue de \$1,691,457 y \$1,514,791, respectivamente.

6. Capital contable

a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social autorizado asciende a \$27,500,100, el cual está representado por 27,500,100,000 acciones, con valor nominal de \$1.00 (peso) cada una.

Las principales características del capital social de Siefore 2 se describen a continuación:

▶ Fijo sin derecho a retiro

Representa la aportación de Afore SURA para la constitución de Siefore 2. En ningún caso la participación accionaria de Afore SURA podrá ser menor al 99% del capital social fijo. Esta porción del capital corresponde a la clase I serie "A", la cual confiere derecho a voto y únicamente puede ser suscrito por Afore SURA y sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital mínimo fijo pagado asciende a \$100 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y está representado por 100,000 acciones.

18.

► **Variable de la reserva especial de Afore SURA**

Está representado por 700,000,000 de acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afore SURA. Se reconocen en este rubro las aportaciones que realiza Afore SURA con sus recursos con el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial (inversión mínima en acciones que deben mantener en las Siefores que administra) y sus excedentes (inversión temporal).

► **Variable de los trabajadores**

Está representado por 26,800,000,000 de acciones clase II serie "B", con voto limitado y deben ser suscritas únicamente con los recursos aportados por trabajadores afiliados a Afore SURA.

b) Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las acciones en circulación que representan el capital social de Siefore 2, se integran como sigue:

	2017	2016
Número de acciones en circulación:		
Capital social fijo sin derecho a retiro	100,000	100,000
Capital social variable de la reserva especial	139,589,308	128,351,856
Capital social variable de los trabajadores	18,800,353,002	17,375,811,437
Total acciones	18,940,042,310	17,504,263,293
Precio por acción (pesos)	\$ 9.556794	\$ 8.767523
Total capital contable	\$ 181,006,074	\$ 153,469,022

A la fecha de emisión de los estados financieros el precio de la acción asciende a \$9.534615 (pesos).

c) Traspaso por aniversario

De conformidad con las reglas relativas al régimen de inversión al que deben de sujetarse las Siefores, Afore SURA realizó el proceso anual de transferencia de recursos (inversiones en valores a su valor razonable así como efectivo, aumentando o disminuyendo las acciones correspondientes en el capital social con su respectiva plusvalía o minusvalía) de las Siefores correspondientes.

La transferencia de activos se realizó el 27 de octubre de 2017 y 28 de octubre de 2016, de acuerdo con la edad de los trabajadores. Como resultado de lo anterior, en 2017 y 2016, Siefore 2 recibió inversiones en valores por un monto neto de \$12,538,654 y \$10,231,198, respectivamente.

	2017	2016
Inversiones recibidas de Siefore 3	\$ 17,320,773	\$ 14,714,067
Inversiones transferidas a Siefore 1	(3,539,523)	(3,091,576)
Inversiones transferidas a Siefore de Pensiones	(1,242,596)	(1,391,293)
Neto de inversiones por traspaso	\$ 12,538,654	\$ 10,231,198

7. Régimen fiscal

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las Siefores no son contribuyentes de este impuesto, por tal motivo Siefore 2 no constituye provisiones de ISR.

8. Administración de riesgos (información no auditada)

a) Política

Administrar prudentemente los recursos de los trabajadores registrados en la administradora de fondos para el retiro SURA, procurando en todo momento obtener los mejores rendimientos ajustados por riesgo.

b) Metodologías

- Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

El riesgo de mercado de la AFORE se cuantifica a partir del Diferencial del Valor en Riesgo Condicional de mercado el cual se calcula dentro de la institución utilizando la metodología de Diferencial de CVaR (ver Anexo L de las Disposiciones generales que establecen el régimen de inversión de CONSAR). Se utiliza un horizonte de tiempo de un día y un nivel de confianza del 95% tomando las dos colas de la distribución.

El VaR de mercado representa, grosso modo, el monto máximo que puede perder el valor del portafolio en un día con una probabilidad de 95% en el caso del VaR histórico. Cabe mencionar que el modelo VaR histórico se determina a partir de las variaciones de los últimos 1000 días de los precios de los activos que conforman la cartera.

El VaR Condicional o CVaR se define como el promedio de las peores 26 observaciones históricas del VaR de mercado, calculado con la metodología de VaR (ver Anexo L de las Disposiciones generales que establecen el régimen de inversión de CONSAR).

El diferencial de CVaR se define como la el VaR Condicional del portafolio menos el VaR Condicional del portafolio sin derivados.

20.

- Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por la falta total o parcial de pago por parte del emisor de los valores; también se puede producir por el incumplimiento del régimen de inversión derivado de la disminución de la calificación de algún título dentro de la cartera.

- Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez de la AFORE se cuantifica a partir del Coeficiente de Liquidez, el cual se calcula dentro de la institución utilizando la metodología de Coeficiente de Liquidez (ver Oficio D00/320/1742/2012 de los Acuerdos adoptados en la sesión Ordinaria XXIX del CAR).

El Coeficiente de Liquidez representa, grosso modo, los posibles requerimientos de liquidez que podrían enfrentar la SIEFORE por la operación de instrumentos derivados respecto a los activos líquidos del portafolio.

El Coeficiente de Liquidez (CL) se define como el cociente entre la Provisión para Instrumentos Derivados (PID), que son los requerimientos de liquidez ocasionados por la posición en instrumentos derivados del portafolio, y los Activos de Alta Calidad (AAC), que están constituidos por instrumentos líquidos con los que cuenta el portafolio de la SIEFORE.

c) Estructura

La estructura de riesgos de la AFORE está integrada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y por el Comité de Riesgos al cual le reporta la primera. El Comité de Riesgos le reporta al Consejo de Administración de la AFORE, es precedido por el director general y tiene como miembros a un consejero independiente, a un consejero ejecutivo y al responsable de la UAIR. Cabe destacar que la UAIR mantiene una total independencia con las demás áreas de la AFORE.

d) Procedimientos

La UAIR identifica, mide, monitorea e informa al Comité de Inversión de la SIEFORE, al Comité de Riesgos, al director general de la AFORE y al contralor normativo, los riesgos que enfrenta la SIEFORE en sus operaciones. Dicha unidad contempla cinco tipos de riesgos: mercado, crédito, liquidez, legales y operativos. Los primeros tres son cuantificables y se controlan a partir de límites cuantitativos y los últimos dos son cualitativos y se regulan a través de controles internos.

El Comité de Riesgos aprueba los límites para los riesgos cuantificables y los controles internos para los no cuantificables, así como las políticas y procedimientos para identificar, medir, monitorear e informar los riesgos. Este órgano vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos antes mencionados.

El Consejo de Administración autoriza, regula y modifica, en caso de ser necesario, todo lo referente a la administración de riesgos de la AFORE.

e) Información de riesgos cuantificables

La medida oficial de riesgo de mercado impuesta por la CONSAR es el diferencial del Valor en Riesgo Condicional, cuyo límite se situó en 0.45%. Dicho dato se interpreta de la siguiente forma: La diferencia al 1 de enero entre: 1) la pérdida esperada del portafolio dado que la pérdida superó el máximo esperado a un nivel de confianza del 95% y 2) la pérdida esperada del portafolio sin derivados dado que la pérdida superó el máximo esperado a un nivel de confianza del 95%, la cual no podrá exceder el límite regulatorio. Cabe destacar que se encuentran invertidos a valor de mercado el 33.95% en instrumentos de deuda denominados en pesos, el 39.50% en instrumentos de deuda denominados en Udis, el 8.23% en instrumentos de deuda denominados en dólares, el 0.70% en instrumentos de deuda denominados en euros, el -0.53% en instrumentos derivados y el 18.02% en acciones. Con respecto al VaR de crédito y al VaR de liquidez no hay dicho límite.

	2017	2016
Instrumentos de deuda denominados en pesos	33.95%	37.66%
Instrumentos de deuda denominados en UDI's	39.50%	32.31%
Instrumentos de renta variable	18.02%	21.89%
Instrumentos de deuda denominados en dólares	8.23%	7.74%
Instrumentos de deuda denominados en euros	0.70%	0.42%
Instrumentos derivados	(0.53)%	(0.37)%
Otros instrumentos	0.13%	0.35%

Respecto al VaR de crédito y al VaR de liquidez, no existe límite regulatorio.

- Sensibilidad del portafolio

En cuanto a la sensibilidad del portafolio a cambios en tasas de interés, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estuvo invertido el 46.71% y 49.06% en instrumentos denominados en pesos y el 39.50% y 31.67% en instrumentos denominados en UDI's, respectivamente.

22.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la exposición por sector económico se muestra a continuación:

	2017	2016
Gobierno	43.13%	41.75%
Financiamiento bancario	27.71%	31.67%
Banca de desarrollo	9.46%	8.01%
Energía	3.81%	3.76%
Certificados bursátiles respaldados en activos	3.65%	4.14%
Utilidades	-%	1.74%
Bienes capitales	1.28%	1.32%
Telecomunicaciones	0.66%	0.74%
Materiales	0.57%	0.61%
Gobierno estatal y municipal	0.80%	0.70%
Alimentos, bebidas y tabaco	1.74%	1.10%
Medios	0.59%	0.41%
Trasporte	2.09%	0.96%
Financiero no bancario	1.92%	0.99%
Servicios de consumo	0.58%	0.41%
Banca de desarrollo extranjero	-	-
Asegurador	-	0.06%
Productos domésticos y personales	0.11%	0.17%
Gobierno estatal y municipal extranjero	-	-
Minorista	-	-
Bienes Raíces	1.91%	1.48%

Rendimientos

A continuación, se muestran los rendimientos reales y nominales mensuales de los ejercicios 2017 y 2016:


	2017		
	Nominal	Real	En dólares
Diciembre	4.34%	0.24%	(3.13%)
Noviembre	4.57%	0.57%	(4.92%)
Octubre	5.12%	1.10%	(4.42%)
Septiembre	5.31%	1.36%	(4.63%)
Agosto	4.58%	0.65%	(5.50%)
Julio	4.56%	0.69%	(5.27%)
Junio	4.68%	0.83%	(6.10%)
Mayo	4.65%	0.80%	(6.13%)
Abril	5.71%	1.82%	(6.39%)
Marzo	5.57%	1.94%	(6.34%)
Febrero	5.36%	1.85%	(7.99%)
Enero	5.65%	2.36%	(8.59%)

	2016		
	Nominal	Real	En dólares
Diciembre	5.06%	1.83%	(9.54%)
Noviembre	5.01%	1.74%	(9.47%)
Octubre	6.25%	2.93%	(6.21%)
Septiembre	6.73%	3.50%	(6.10%)
Agosto	7.89%	4.63%	(3.30%)
Julio	7.14%	3.98%	(6.04%)
Junio	7.00%	3.90%	(5.34%)
Mayo	5.37%	2.35%	(6.65%)
Abril	4.32%	1.21%	(7.28%)
Marzo	5.01%	1.88%	(6.67%)
Febrero	4.68%	1.30%	(6.62%)
Enero	4.95%	1.52%	(6.83%)

9. Hechos posteriores

- Esquema de comisión 2018

A partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018, Siefore 2 paga a Afore SURA una comisión anual por administración de activos de 1.02% sobre el saldo diario de los activos objeto de inversión, disminuyendo, la comisión pagada en el ejercicio 2017, de 1.03%. Dicho porcentaje fue autorizado por la Junta de Gobierno de la CONSAR el 15 de diciembre de 2017.



Lic. Enrique Ernesto Solórzano Palacio
Director General
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces



G.P.C. Antonio Flores Fernández
Comisario
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces



L.A.E. Gabriel Viquez Gómez
Contador General de Siefores
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces